I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001657

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2012

Cerrillos, 01 AGO. 2012

V I S T O S:

El acuerdo adoptado en la Centésima Trigésima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 20 de julio de 2012; el Certificado N°116/2012 de la Secretaria Municipal; el Oficio N°1000/317/2012 de la Dirección Jurídica; fotocopia de la Providencia N°100/2693/2012; del Ord. N°408/071/2012 de la encargada de Remuneraciones del Departamento de Educación Municipal; del Ord. N°503/380/2012 del Departamento de Educación Municipal; del Informe de Resultados Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente 2011 del Ministerio de Educación que incluye Nomina de docentes inscritos en el señalado Sistema de Evaluación; la Ley N°19.070 "Estatuto para los Profesionales de la Educación; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El Acuerdo sostenido por el H. Concejo Municipal en su Centésima Trigésima Sesión Ordinaria, realizada con fecha 20 de julio de 2012.

La Evaluación de Desempeño Profesional Docente año 2011 de los docentes de las escuelas municipalizadas de esta comuna.

D E C R E T O:

1. Otórgase y páguese en una sola cuota, un bono de equivalente al 120% de la R.B.M.N. a los docentes calificados como Destacado y un bono equivalente al 60% de la R.B.M.N. a los docentes calificados como Competente, en el proceso de evaluación docente año 2011, de los establecimientos municipalizados de esta comuna, siguientes:

Nombre Docente	**Cédula de Identidad**	**Calificación**
Ricardo Rubén Veas Riquelme	5.781.280-k	Destacado
María Loreto Céspedes Kayser	7.694.688-4	Competente
Nieves Eliana Tobar Reyes	9.611.890-2	Competente
José Antonio Molina Ramos	7.065.286-2	Competente
Sara Ester Cavieres Donoso	8.382.270-8	Competente
Lilya del T. Díaz Lara	8.768.110-6	Competente
Cesar Augusto Gutiérrez Urrutia	5.621.151-9	Competente
Andrés Patricio Villanueva Sandoval	12.169.753-k	Competente
Isabel del C. Andia Guardia	9.462.186-0	Competente
Verónica de la M. Araya Arancibia	7.997.522-2	Competente
Ingrid del Rosario Canepa Espinoza	8.869.891-6	Competente
Yolanda Díaz Bustamante	6.559.355-6	Competente
Sonia del C. Figueroa Sepúlveda	8.846.603-9	Competente
Juan de Dios Jiménez Retamal	7.659.650-6	Competente
Verónica Fabiola Mc-Naughton González	7.899.549-1	Competente
Daniel Hermógenes Rivas Azócar	14.122.291-0	Competente

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001657

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2012

Eduardo Teófilo Rodríguez Montoya	10.084.773-6	Competente
Alexis Néstor Torres Sánchez	7.406.906-1	Competente
Cristian Enrique Valdés Mejías	9.029.265-k	Competente
Francisco Javier Velásquez Vargas	5.426.992-7	Competente

2. El Área de Remuneraciones del D.A.E.M., velará por el pago oportuno del bono establecido en el punto anterior.

3. El Departamento de Recursos Humanos del D.A.E.M., notificará el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

4. El gasto que irrogue el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 215.21.01.001.999.003 "Otras Asignaciones" y N°212.21.02.001.999.003 "Otras Asignaciones", ambas del Presupuesto de Educación.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Educación Municipal
Recursos Humanos D.A.E.M.
Interesados (20)
Remuneraciones D.A.E.M.
Secplan
Establecimientos Educacionales (9)
Pagina Web